



FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 06002-015-09

En la Ciudad de Colima, Capital del Estado del mismo nombre siendo las **10:00 horas del día 15 de Enero de 2010**, se reunieron en las Oficinas de la Dirección General de Administración y Abastecimientos, ubicada en el Complejo Administrativo del Gobierno del Estado con domicilio en Tercer Anillo Periférico Esq. Con Av. Ejército Mexicano, Edificio "B" planta baja, Colonia el Diezmo, en esta ciudad de Colima, Col., los Integrantes del H. Comité de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Poder Ejecutivo; y licitante que asisten que firman la presente acta, por lo cual en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Sector Público vigente en el Estado de Colima y a lo previsto en el punto número **2.4** de las Bases de la licitación Publica Nacional **No. 06002-015-09**, se procede.

Con fundamento en lo establecido en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Sector Público vigente en el Estado de Colima, así como en el punto **6** de las bases de la licitación, se procedió con la evaluación tanto a la documentación legal, como las proposiciones técnicas de los licitantes participantes que presentaron sus propuestas, cuyo análisis se derivó del Dictamen Técnico, elaborado por los Asesores Técnicos el Ing. Jorge Alberto Ceceña Magallón Director de Servicios Generales, y el C.P. Juan Ramón González Farias, Jefe de Mantenimiento Vehicular Dirección de Servicios Generales, quienes se encuentran facultados debido al conocimiento en la materia sobre la cual versa la presente licitación, por lo tanto al fungir como tales, exponen mediante dicho dictamen al H. Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo, las observaciones que hacen respecto del cumplimiento de las especificaciones documentales y características de los bienes ofertados comparados con el requerimiento de la convocante.

Una vez visto el documento anterior, el H. Comité de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Poder Ejecutivo, emitió el **fallo técnico**, determinando que licitantes debían seguir participando en el procedimiento de contratación en consideración de la documentación legal y técnica previamente presentada y analizada por los **Asesores técnicos facultados**, y por lo tanto este cuerpo colegiado hizo saber que los licitantes : **Ramos Automotriz** Arnoldo Herrera Ramos, **Auto Eléctrico "El Tabano"** C. Julián Castillo León, la empresa licitante **Súper Talleres Colima, S. A. de C.V.**, así como **Autos Servicios Coliman** Luis Martín López Molina y la empresa denominada **Súper llantas**

Despacho del C. Secretario

Complejo Administrativo del Gobierno del Estado, Edificio B, Planta Baj Tercer Anillo Periférico esq. Av. Ejército Mexicano, Col. El Diezmo, Colima, Colima, México. C.P. 28010, Tel/Fax (312) 3162045, 3162047

**Secretaría de
Administración**



Coliman, S.A. de C.V. les fueron admitidas sus propuestas, **por las razones fundadas y motivadas** en el referido dictamen técnico, así como en el acta de fecha 08 de Enero de 2010.

De igual forma una vez dadas a conocer las propuestas económicas de los licitantes que pasaron a la segunda etapa, procedieron los asesores Técnicos, el Ing. Jorge Alberto Ceceña Magallón Director de Servicios Generales el C.P. Juan Ramón González Farias, Jefe de Mantenimiento Vehicular Dirección de Servicios Generales, a llevar a cabo el dictamen económico mismo que se anexa a la presente acta en el cual resultado que:

Como resultado de lo anterior y con fundamento en el Artículo 37 de la Ley en la materia, se emite el siguiente.

F A L L O:

En cuanto a la partida número 11 sub-partida Toyota se declara desierta, por no haberse presentado propuesta alguna por parte de los licitantes participantes. Por reunir conforme a los criterios de adjudicación establecidos en el punto **6** de las bases de la licitación pública nacional **No. 06002-015-09**, las condiciones legales, técnicas requeridas por la convocante, además de ser las propuestas económicas solventes más bajas y sus precios aceptables, en los términos que dispone el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Sector Público en el Estado. Así como garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones ofertadas, se adjudica por Sub-partidas a los licitantes que a continuación se mencionan la contratación del **Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo del Parque Vehicular del Gobierno del Estado de Colima**, objeto de este proceso de licitación. Ofertas que quedaron debidamente asentadas en los actos que integran esta licitación y la descripción de los bienes a adquirir, conforme al anexo técnico 1 de las bases de la licitación que nos ocupa, a los siguientes licitantes:

Despacho del C. Secretario

Complejo Administrativo del Gobierno del Estado, Edificio B, Planta Baj Tercer Anillo Periférico esq. Av. Ejército Mexicano, Col. El Diezmo, Colima, Colima, México. C.P. 28010, Tel/Fax (312) 3162045, 3162047

**Secretaría de
Administración**

Partida	Cantidad	Unidad	Descripción	Sub Partida	Julia Castillo León "El Tábano"	Arnoldo Herrera Ramos "Ramos Automotriz"	Súper Llantas Coliman S.A. de C.V.	Súper Talleres Colima S.A. de C.V.	Luis Martín López Molina "Servicios Coliman"
1	1	Servicio	AFINACION DE MOTOR	CHEVROLET		30,832.76			
				CHRYSLER		23,279.31			
				FORD		21,178.45			
				NISSAN		9,641.38			
				TOYOTA		2,978.45			
				VOLKSWAGEN				7,693.97	
2	1	Servicio	SISTEMA DE MOTOR (OTROS SEVICIOS)	CHEVROLET				235,262.50	
				CHRYSLER				208,952.59	
				FORD				119,639.48	
				NISSAN				100,353.45	
				TOYOTA				38,353.45	
				VOLKSWAGEN				49,543.10	
3	1	Servicio	SISTEMA DE DIRECCION Y SUSPENSION	CHEVROLET		317,813.79			
				CHRYSLER		275,656.90			
				FORD		255,213.79			
				NISSAN		122,150.00			
				TOYOTA		48,661.21			
				VOLKSWAGEN		69,038.79			
4	1	Servicio	SISTEMA DE FRENOS Y RODAMIENTO	CHEVROLET		384,232.76			
				CHRYSLER			244,917.00		
				FORD		217,822.41			
				NISSAN		133,351.72			
				TOYOTA			25,558.00		
				VOLKSWAGEN		72,049.14			

Despacho del C. Secretario

Complejo Administrativo del Gobierno del Estado, Edificio B, Planta Baj Tercer Anillo Periférico esq. Av. Ejército Mexicano, Col. El Diezmo, Colima, Colima, México. C.P. 28010, Tel/Fax (312) 3162045, 3162047

**Secretaría de
Administración**

Partida	Cantidad	Unidad	Descripción	Sub Partida	Julia Castillo León "El Tábano"	Arnoldo Herrera Ramos "Ramos Automotriz"	Súper Llantas Coliman S.A. de C.V.	Súper Talleres Colima S.A. de C.V.	Luis Martín López Molina "Servicios Coliman"
5	1	Servicio	SISTEMA DE TRANSMISION	CHEVROLET		356,631.03			
				CHRYSLER		231,473.28			
				FORD		224,323.28			
				NISSAN		101,800.86			
				TOYOTA		19,896.55			
				VOLKSWAGEN		85,977.59			
6	1	Servicio	SISTEMA DE IGNICION	CHEVROLET			341,915.00		
				CHRYSLER				340,289.66	
				FORD				263,160.34	
				NISSAN				177,737.93	
				TOYOTA			35,030.00		
				VOLKSWAGEN				142,674.14	
7	1	Servicio	SISTEMA DE DIFERENCIAL	CHEVROLET		397,863.79			
				CHRYSLER		258,992.24			
				FORD		197,639.66			
				NISSAN		67,691.38			
				TOYOTA		22,254.31			
8	1	Servicio	SISTEMA DE ENFRIAMIENTO	CHEVROLET				307,551.72	
				CHRYSLER				222,031.03	
				FORD				158,044.83	
				NISSAN		102,777.59			
				TOYOTA				35,628.45	
				VOLKSWAGEN				65,856.03	

Despacho del C. Secretario

Complejo Administrativo del Gobierno del Estado, Edificio B, Planta Baj Tercer Anillo Periférico esq. Av. Ejército Mexicano, Col. El Diezmo, Colima, Colima, México. C.P. 28010, Tel/Fax (312) 3162045, 3162047

**Secretaría de
Administración**

Partida	Cantidad	Unidad	Descripción	Sub Partida	Julia Castillo León "El Tábano"	Arnoldo Herrera Ramos "Ramos Automotriz"	Súper Llantas Coliman S.A. de C.V.	Súper Talleres Colima S.A. de C.V.	Luis Martín López Molina "Servicios Coliman"
9	1	Servicio	SISTEMA DE TRANSMISION AUTOMATICA	CHEVROLET				234,602.59	
				CHRYSLER				217,027.59	
				FORD				115,728.45	
				NISSAN		93,133.62			
				TOYOTA				22,564.66	
				VOLKSWAGEN		45,185.34			
10	1	Servicio	SISTEMA DE COMBUSTIBLE	CHEVROLET			191,350.00		
				CHRYSLER			183,961.00		
				FORD			160,022.00		
				NISSAN			126,065.00		
				TOYOTA			29,448.00		
				VOLKSWAGEN			92,072.00		
11	1	Servicio	SISTEMA DE CARGA, ARRANQUE Y LUCES	CHEVROLET	1,145,235.00				
				CHRYSLER	966,956.00				
				FORD	678,517.00				
				NISSAN	490,853.00				
				TOYOTA	DESIERTA				
				VOLKSWAGEN	327,014.00				

Las especificaciones técnicas de acuerdo al anexo 1 técnico de las bases de la licitación que nos ocupa, el precio de los paquetes antes mencionados no incluyen el I.V.A.

El licitante ganador deberá presentarse a firmar el contrato de adjudicación respectivo después del quinto día hábil y hasta el vigésimo día natural posterior al de la fecha del presente fallo, en las oficinas de la Coordinación Jurídica de la Secretaría de Administración, que tiene el mismo domicilio que la Dirección

Despacho del C. Secretario

Complejo Administrativo del Gobierno del Estado, Edificio B, Planta Baj Tercer Anillo Periférico esq. Av. Ejército Mexicano, Col. El Diezmo, Colima, Colima, México. C.P. 28010, Tel/Fax (312) 3162045, 3162047

**Secretaría de
Administración**



General de Administración y Abastecimientos y que es conocido por todos los participantes.

El licitante deberá presentar la póliza de fianza que se especifica en el punto **5** de las bases de licitación que nos ocupa.

La convocante informa que se fijará para los licitantes que no asistieron a este acto, copia de la presente acta de fallo en la Dirección de Adquisiciones, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes.

Acudir a enterarse de su contenido y obtener, en su caso, copia de la misma o se podrá consultar en la dirección electrónica <http://www.colima-estado.gob.mx> donde estará a su disposición a más tardar el día hábil siguiente a la fecha de celebración del presente acto.

Al no haber otros puntos que tratar y no existiendo alguna otra observación que hacer constar, se dio por terminado el **Acto del Fallo de la Licitación Pública Nacional No. 06002-015-09**, levantándose para constancia la presente acta siendo las 11:35 horas del día de su inicio anexándose la lista de asistencia, firmando al margen, al calce y como constancia de haber recibido copia de esta acta, para todos los efectos legales, Administrativos y de notificación a que haya lugar, los que en ella intervinieron, quisieron y supieron hacerlo.

**Presidente Suplente del H. Comité de
Adquisiciones, Servicios y
Arrendamientos**

**Director General de Administración y
Abastecimientos**

C. Ma.Georgina Velasco Orozco

Ing. Armando Aguirre Sánchez

Despacho del C. Secretario

Complejo Administrativo del Gobierno del Estado, Edificio B, Planta Baj Tercer Anillo
Periférico esq. Av. Ejército Mexicano, Col. El Diezmo, Colima, Colima, México. C.P.
28010, Tel/Fax (312) 3162045, 3162047

**Secretaría de
Administración**



**Representante de la Contraloría General
del Estado**

C.P. Héctor Manuel Covarrubias Zamora

Jefa de Compras y Licitaciones

Licda. Patricia González Cortés

**Jefe de Mantenimiento Vehicular
Dirección de Servicios Generales**

C.P. Juan Ramón González Farias

Directora de Adquisiciones

LAE. Ma del Carmen Morales Vogel

**Asesor Jurídico en la Secretaría de
Administración**

Licda. Mariana Barradas Bonales

Director de Servicios Generales

Ing. Jorge Alberto Ceceña Magallón

Licitantes

Auto Eléctrico "El Tabano"

C. Julián Castillo León

Autos Servicios Coliman

C. Luis Martín López Molina

Súper llantas Coliman

Claudia Araiza Mendoza

Ramos Automotriz

C. Arnoldo Herrera Ramos

Firmas correspondientes al acta del fallo de la Licitación Pública Nacional N° 06002-015-09 para la contratación del Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo del Parque Vehicular del Gobierno del Estado de Colima.

Despacho del C. Secretario

Complejo Administrativo del Gobierno del Estado, Edificio B, Planta Baj Tercer Anillo Periférico esq. Av. Ejército Mexicano, Col. El Diezmo, Colima, Colima, México. C.P. 28010, Tel/Fax (312) 3162045, 3162047

**Secretaría de
Administración**